



EMPRENDE INHEALTH 2021. FUNDACIÓN LILLY

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Desde el 16 de marzo hasta el 13 de abril de 2021

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA:

Emprende inHealth es un **programa personalizado** que permite a startup del ámbito sanitario crecer más rápido gracias a conocimientos y experiencias que le acompañarán en su camino emprendedor.

En su sexta edición, Emprende inHealth apoyará a 6 proyectos de emprendimiento que busquen mejorar el mundo de la **salud, el bienestar y la calidad de vida del paciente**, durante 6 meses con actividades de mentoring, asesoramiento, formación, networking y visibilidad. Además, se otorgará a dichos proyectos emprendedores de las herramientas adecuadas para facilitar su crecimiento, y se les ayudará a impulsar y fortalecer relaciones entre la sociedad, la empresa y el sector público, para compartir sus recursos con emprendedores que mejoren la sociedad en el ámbito de la salud.

Se dará preferencia a startups que aporten soluciones a los siguientes retos:

- Mejora del diagnóstico y tratamiento de las siguientes patologías/áreas médicas: diabetes, oncología, migraña, enfermedades autoinmunes (artritis reumatoide, psoriasis, artritis psoriásica, dermatitis atópica).
- La innovación y personalización de los tratamientos.
- La monitorización y seguimiento de los pacientes (real world evidence, historial clínico, telemedicina).
- Incentivos a la adherencia a los tratamientos. Programas de apoyo a pacientes.
- Creación de nuevos medical devices y apps de salud.
- Innovación en el drug delivery, home delivery.
- Difusión de formación médica continuada.

REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

Emprende inHealth va dirigido a proyectos emprendedores:

- Que estén jurídicamente constituidos.
- Que dispongan de ingresos o hayan recibido algún tipo de financiación. Dichos ingresos pueden provenir de becas, subvenciones, facturación por la venta o prestación de servicios, etc.
- Se dará preferencia a proyectos que estén facturando o empezando a operar de manera activa y cuyo reto en el corto plazo sea el crecimiento. Aquellos proyectos que aún no estén facturando, deberán demostrar que esto es debido a las características propias de su modelo de negocio, que se encuentran en una fase de desarrollo/crecimiento y tienen potencial para escalar o recibir inversión al finalizar el programa.
- Que se involucren en la participación integral del programa al menos uno de los socios y/o fundadores de la empresa.
- Ambiciosos y que se comprometan a participar activamente en las diferentes fases del programa.
- Comprometidos y activos, de cara a la construcción de la red de colaboración de emprendedores de impacto, tanto durante el programa como a posteriori.
- Cuyos equipos estén compuestos por personas de cualquier nacionalidad siempre que su forma jurídica esté registrada en España, independientemente de la región del territorio nacional en la que opere.

DURACIÓN:

Seis meses.

WEB DE LA AYUDA:

<https://www.unltdspain.org/emprende-inhealth/>